

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

**ADMINISTRACIÓN 2024-2027** 

LIC. ADAN GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ
TITULAR

PRESENTA PRIMER INFORME



### Departamento de Auditoría y control

#### Se realizaron 15 auditorías a las diferentes áreas como lo son:

#### **10 Auditorías Administrativas:**

- 1. Oficialía Mayor (Se realizaron 2 auditorias)
- 2. Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 3. Dirección de Obras y Servicios públicos.
- 4. Dirección de Desarrollo Social.
- 5. Sistema DIF.
- 6. Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota.
- 7. Instituto Municipal de la Cultura de Elota.
- 8. Instituto Municipal de la Juventud de Elota.
- 9. Instituto Municipal de las Mujeres de Elota.





# Departamento de Auditoría y control

#### 5 Auditorías financieras:

- Presidencia Municipal
- Secretaria del H. Ayuntamiento.
- Instituto Municipal de la Juventud de Elota.
- Instituto Municipal de las Mujeres de Elota.
- Sistema DIF (Caja Chica).





# Área de Responsabilidades Administrativas

- Hasta el mes de mayo, en relación a las responsabilidades administrativas se logró solventar el 55% de los expedientes que recibimos como administración.
- En 2025, se recibieron 26 nuevos expedientes provenientes de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, observaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2023.
- Se tiene un rezago de 68 expedientes para su debido proceso.
- Se concluyeron 9 expedientes con resolución definitiva.
- Se trabaja en un expediente relacionado con una falta Administrativa grave.



#### **Declaraciones Patrimoniales**



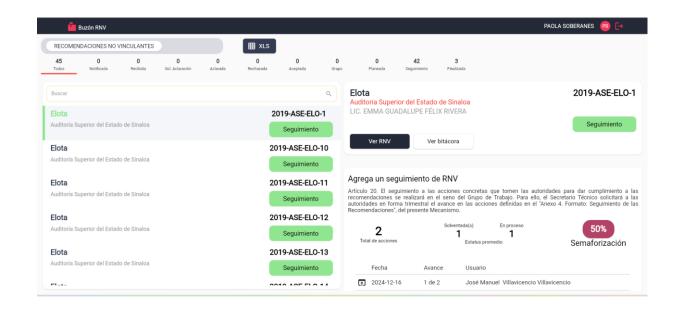
De acuerdo al artículo 33 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa que estipula que "La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos; II.
Declaración de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año;" por lo cual, durante el mes de mayo de 2025, se logró realizar un avance del 97% en el cumplimiento de declaraciones patrimoniales.



#### Recomendaciones No Vinculantes

Sistema de control de recomendaciones no vinculantes





Hasta el año 2024 se contaba con 45 RNV pendientes , de las cuales se han solventado 11 en temas de reglamentación y control interno, por lo cual seguimos en preparación de las que han de continuar pendientes, ejemplo de ello es el manifiesto anual de los servidores públicos, hemos asistido a diversas capacitaciones e instituciones estatales con la finalidad de solventar el mayor numero de Recomendaciones no vinculanes .

Tabla 34. Diagnóstico de la estructura de los OIC de los municipios de Sinaloa.

Municipio	Investigadora	Substanciadora	Resolutora	Auditora	Obra Pública
Ahome	Sí	Sí	Sí	Sí	-
Angostura	Sí	Sí	Sí	-	-
Badiraguato	Sí	Sí	Sí	-	-
Choix	No	No	No	-	-
Cosalá	Sí	Sí	Sí	-	-
Concordia	Sí	Sí	Sí	-	-
Culiacán	Sí	Sí	Sí	-	-
El Dorado*	-	-	-	-	-
El Fuerte	Sí	Sí	Sí	-	-
Elota	Sí	Sí	Sí	-	-
Escuinapa	Sí	Sí	Sí	Sí	-
Guasave	Sí	Sí	Sí	-	-
Juan José Ríos*	-	-	-	-	-
Mazatlán	Sí	Sí	Sí	-	-
Mocorito	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Navolato	Sí	Sí	Sí	-	-
Rosario	Sí	Sí	Sí	Sí	-
Salvador Alvarado	Sí	Sí	Sí	-	-
San Ignacio	Sí	Sí	Sí	-	=
Sinaloa	Sí	Sí	Sí	-	_

\* Por ser municipios de reciente creación todavía no cuentan con información.



## Reuniones de trabajo:

- 2.- Comisión permanente de vigilancia y control Estados-Municipios 2025.
- Comité coordinador del Sistema Estatal y Municipal anticorrupción del estado de Sinaloa.
- Taller sobre; Plataforma Digital Nacional, Recomendaciones No Vinculantes, Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA).







# Capacitaciones



- 2.- Dialogo virtual de la reglamentación municipal para personas servidoras publicas del estado de Sinaloa
- 2.- Responsabilidades administrativas.
- Capacitación a Órganos internos de control municipales del sur de Sinaloa.
- Análisis y mejora de procesos en el llenado de anexos y uso de la plataforma SICAF.





### Cursos

- Debido proceso, acceso a la justicia, legalidad y seguridad Jurídica.
- Proceso de fiscalización superior.
- Disciplina financiera para personas servidoras publicas municipales de Sinaloa.
- Diseño de indicadores para personas servidoras publicas del estado de Sinaloa.
- Sistema de servidores públicos que intervienen en procesos de contratación y de servicios públicos y particulares sancionados no graves.
- Cuenta publica, fechas claves, revisión y contenido.
- Se participo en 5 Seminarios de talleres secuenciales de contabilidad gubernamental 2025.
- Aplicación del principio Pro-persona, debido proceso, presunción de inocencia y derechos de Audiencia.





# Capacitaciones por parte de Órgano Interno de Control.

- Declaraciones patrimoniales de modificación.
- Plataforma del sistema Entrega-Recepción de Gobierno del Estado.
- Se trabajo en coordinación con el municipio de San Ignacio, para la capacitación de su personal adscrito a su Órgano Interno de Control.







# El Titular del OIC conforma y realiza actividades dentro de los siguientes comités:



- Comité de obras públicas
- Comité de ética
- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Comité de Adquisiciones, contratación de arrendamientos, servicios y enajenación de bienes muebles del Sistema Municipal DIF del Municipio de Elota.
- 16 comités de participación ciudadana para las diferentes obras que se llevarán a cabo en el Municipio.

Estos avances no son sólo cifras o acciones aisladas, sino parte de un esfuerzo integral por consolidar una administración más eficiente, ética y al servicio de la ciudadanía. Reconocemos que aún hay camino por recorrer, pero reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad y transparencia.